

21 30

DECRETO No. 20 de 1.949

(Febrero 21)

Por el cual se aceptan unas renunciaciones y se dictan otras disposiciones.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

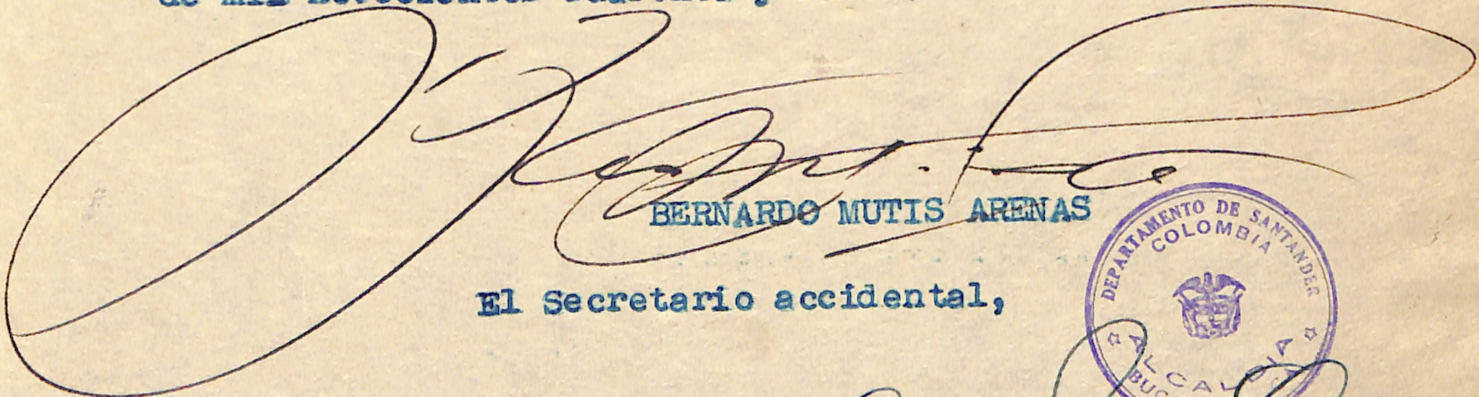
ARTICULO PRIMERO.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Dr. Guillermo Melo del cargo de Arquitecto de la Secretaría de Obras Públicas, y nómbrase en su reemplazo al Dr. Alvaro Mariño.

ARTICULO SEGUNDO.- Por renuncia aceptada al señor Edmundo Páez Vargas del cargo de Secretario de la Alcaldía, encárgase de tales funciones al Jefe de la Sección de Hacienda, señor Pedro J. Lozano.

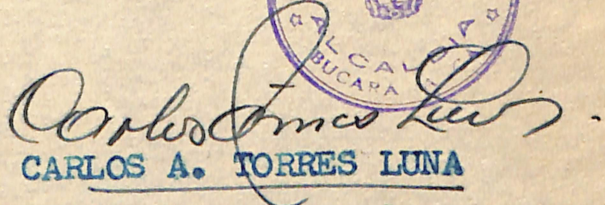
Mientras el señor Lozano esté encargado del cargo de Secretario de la Alcaldía, devengará la asignación correspondiente a este empleo.

COPIESE Y COMUNIQUESE.

Dado en Bucaramanga, a veintiuno de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.


BERNARDO MUTIS ARENAS

El Secretario accidental,


CARLOS A. TORRES LUNA

